

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN ANDRES, 22.—TELEFONO 143

JUEVES, 20 DE ENERO DE 1916

BADAJOS.—AÑO III.—NUM. 691

Enseñanzas militares de la guerra

La gigantesca guerra europea está ofreciendo muchas novedades tácticas y estratégicas que, cuando puedan ser bien conocidas y apreciadas, esto es, cuando la guerra termine, darán larga materia a los tratadistas y profesionales militares.

Estas novedades se pueden clasificar en tres grupos:

Primero. Las originadas por los adelantos de las ciencias físicas (aeroplanos, dirigibles, submarinos, explosivos nuevos, gases asfixiantes, cañones de magno calibre, etcétera). Este grupo es de verdaderas e incontrovertibles novedades.

Segundo. Las que dimanán del acrecentamiento del efectivo numérico de los ejércitos, ó sea del sistema ya perfeccionadísimo de nación armada, nunca como ahora aplicado, y que se refieren a multitud de problemas tácticos y estratégicos, así como de los servicios auxiliares de Administración, Intendencia y Sanidad militar; y

Tercero. Las que no son sino aplicaciones ó manifestaciones de los principios seculares de la estrategia y de la táctica, consideradas en sí mismas; principios que, como los de todas las ciencias y artes teórico-prácticas, son, en parte, fijos e inmutables, y en parte cambian. Estos cambios son, á su vez, de dos clases: unos, efecto del problema de los conocimientos y de los elementos de guerra; siguen una trayectoria de constante adelanto; otros, varían según las necesidades y circunstancias de cada campaña, y siguen, por tanto, no un camino recto, sino un zig-zag.

Dos cosas que se presentan como novedades de esta guerra no lo son, realmente. Tales son el sistema de atrincheramientos de campaña y las plazas fuertes improvisadas, como la de Salónica.

Atrincherarse en el campo para resistir á un enemigo superior, y no salir á batirlo hasta estar quebrantado y se le pudiese combatir con ventaja, era el sistema clásico de los ejércitos romanos. Uno de los principales oficios de los buenos generales de Roma era escoger el paraje donde la legión ó legiones habían de atrincherarse, de tal modo, que su campamento constituyese como una verdadera plaza fuerte en el sitio más estratégico, para tener en jaque al enemigo. Los legionarios iban cargados, no sólo del instrumental necesario para construir el campamento, sino de sus materiales (maderas), por si no se los hallaba más á propósito en el sitio donde había que establecerlo. Una vez atrincherada la legión, así permanecía semanas, meses y, á veces años, esperando que el enemigo se fuera debilitando por sí solo, hasta llegar el momento propicio de salir de las trincheras y batirlo. Así derrotó Julio César en España á los lugartenientes de Pompeyo, junto á Lérida, y así espera hoy el general Joffre batir á los alemanes.

El sistema romano, olvidado durante la Edad Media, resucita con el Renacimiento militar, que, como el filólogo y el literario, fué inspirado por la lectura de las obras clásicas. Atrincherándose siempre, al estilo de las legiones romanas, derrotaron Carlos V y el Gran Duque de Alba, con un ejército que no llegaba á 40.000 hombres, á los príncipes protestantes confederados en Smakalda, y que disponían de una hueste que pasaba de los 100.000 hombres. El Gran Duque volvió á usar el sistema para desbaratar el ejército de 30.000 alemanes que llevó el Príncipe de Orange á Flandes; los soldados de los tercios viejos, metidos en las trincheras, se desesperaban de su aparente inacción, y aclamaban á voces que se les sacase á pelear en campo abierto.

El Gran Duque les decía sonriendo: «Huelgome mucho de que queráis pelear, porque eso es lo propio de los buenos soldados; pero mi oficio de general me impide daros gusto, y no pelearéis hasta que yo lo crea conveniente.»

Este mismo método del Duque de Alba fué el seguido por lord Wellington en nuestra guerra de la Independencia; puso límite infranqueable al avance de Massena con las líneas atrincheradas de Torres Vedras, y muchas de las batallas que ganó fué resistiendo en posiciones previamente escogidas, donde sus soldados combatían al abrigo de trincheras.

En nuestra última guerra civil (cómo pudieron los carlistas de Navarra y Provincias Vascongadas resistir tanto tiempo á sus contrarios, sino haciendo del territorio que ocupaban un vasto campo atrincherado, constituido por líneas de trincheras sabiamente construídas? Así, un ejército que no llegó nunca á los 40.000 hombres, y que hasta los últimos tiempos careció de artillería, tuvo en jaque á otro de más de cien mil, con una artillería poderosa, y rechazó victoriosamente muchos de sus ataques.

El no tener artillería los carlistas determinó que idearan el sistema de trincheras fosos, esto es, sin obras de albañilería ni de ningún otro género de construcción positiva, sino excavando el terreno. Sólo así pudieron en Somorrostro y en Monte Muro mantenerse en sus posiciones contra las muchas y buenas piezas de sus contrarios. La invención fué tan feliz, que la copiaron los turcos de Osmán Pachá, para la brillante defensa de Plewna contra los rusos,

y las actuales trincheras de alemanes y aliados en Francia y Bélgica no son más que nuestras trincheras carlistas perfeccionadas.

La debilidad de los carlistas en sus trincheras era la insuficiencia de las municiones relativamente con sus contrarios, que ya en 1873-74 hacía falta una riqueza extraordinaria de proyectiles para combatir; pero, como reveló Hernando en su bello libro «La campaña carlista», los generales del Gobierno no acertaron nunca á utilizar esa ventaja y dieron los ataques de modo tal, que había que concluirlos cuando ya no quedaban apenas tiros en el campo de sus enemigos. No han caído en error sabiendo los generales alemanes, que han sabido aprovechar diestramente su superioridad en este punto, y de ahí la importancia que han tenido que dar ingleses y franceses á la fabricación de municiones.

Con las trincheras hicieron también los carlistas plazas fuertes improvisadas, y que fuero formidables como Estella. Ahora los francoingleses construyen otra en Salónica del mismo género, y es probable que en el porvenir sea este el tipo de todas las fortificaciones.

Acaba de decir Edison que la mejor preparación militar en lo futuro consistirá, no en tener muchos soldados en los cuarteles, ni en almacenar millones de fusiles, cañones y proyectiles, sino en disponer de fábricas adecuadas para construir el armamento y las municiones rapidísimamente. Quizás también las mejores fortificaciones del porvenir no serán las plazas y los fuertes, sino el acopio de elementos para improvisarlos allí donde hagan más falta, según las condiciones de cada campaña.

Un militar retirado

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

MADRID, 19, 23.15

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 72,35.
Banco de España, 450.
Tabacos, 278.
Francos, 89,75.
Libras, 25,97.
Cédulas hipotecarias 5 por 100, 102,50

Matadero de Madrid

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios á que se han cotizado:
vacas, 280, de 1,79 á 2 pesetas.
Corderos, 283, á 2,30.
Terneras, 179.

De política

El ministro de la Guerra, ocupado

El general Luque trabaja activamente en estos días, pues desea terminar cuanto antes todo lo concerniente al proyecto de creación del Estado Mayor Central.

Ha afirmado el ministro de la Guerra que una vez resuelto todo, ordenará su inmediata publicación en la «Gaceta», como decreto de su ministerio.

Los agricultores españoles elevan una exposición á Urzáiz

El ministro de Hacienda ha comunicado á los periodistas que acuden á su ministerio que ha recibido una exposición que le dirige la Asociación de Agricultores españoles, en la que éstos le piden que nombre una Comisión que estudie el problema de las subsistencias, pues creense damnificados por algunas de las medidas tomadas por el actual ministro de Hacienda.

Ha afirmado el señor Urzáiz que no puede acceder á los deseos de los agricultores, por ser su criterio opuesto á la creación de Comisiones de tal naturaleza, porque todo lo que se aumentará el engranaje de la vida pública lo cree perjudicial para la Hacienda española.

Los transportes marítimos

El ministro de Hacienda ha dicho que insiste en afirmar que el alza en los precios de muchos artículos de primera necesidad se debe en gran parte al coste de transportes marítimos, pues los actuales tipos de fletes comparados con los que regían antes de la guerra han alcanzado un precio nueve ó diez veces mayor.

El único artículo cuya alza no es debido elevación valor depende de otras circunstancias.

Comité constituido. Lo que dice Alba. Cargos para el Conde de Sagasta y el señor García Molina

El ministro de la Gobernación ha comunicado que ya tiene distribuidas las funciones que cada miembro del Comité contra la mendicidad ha de desempeñar, y afirma que en esta ocasión Madrid se verá libre de pobres y éstos vivirán mejor que ejerciendo la mendicidad pública.

Dice el señor Alba que el Conde de Sagasta se ha encargado de ejercer las funciones como representante de la autoridad en todo lo que se refiera á servicios de carácter público.

El señor García de Molina estará al frente de la organización de los socorros domiciliarios en todos los distritos del Municipio madrileño.

En tan ardua tarea será ayudado por las juntas de señoras, previamente nombradas con este fin.

En los comedores que se han de instalar, según lo ordenado, se establecerán centros de socorros, para desde ellos acudir á satisfacer aquellas necesidades que reclamen determinada urgencia.

Opina el señor Alba, apoyándose en datos muy seguros, que se hará una recaudación que pasará de 150.000 pesetas, con cuya cantidad puede atenderse perfectamente todas las necesidades de esta nueva institución.

De la Casa del Pueblo visitan á Alba

Una Comisión compuesta por socios de la Casa del Pueblo de esta corte visitó ayer en su despacho al ministro de Gobernación, señor Alba.

El objeto de esta conterencia era formular varias reclamaciones en nombre de todos lo compañeros de la indicada Casa.

Firma del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra, general Luque ha firmado los siguientes decretos de su ministerio:

Ascendiendo a general al que era coronel de Infantería don Francisco Perales.

Nombrando jefe de la Escuela Central de Tiro al general de brigada don Ricardo Aranaz.

Otro decreto en el que se consigna para jefe de instrucción del reclutamiento en el ministerio de la Guerra al general de brigada don César Aguado.

Otro en el que se nombra gobernador militar de Ciudad Rodrigo al general de brigada don Francisco Hernández.

Destinando á la Escuela Central de Tiro y regimiento de María Cristina á los coronales de Caballería don Manuel Moreno y don Luis Díaz.

Nombrando coronel del cuarto establecimiento de la Remonta á don José Bravo.

También firmó ayer el ministro de la Guerra otro decreto, concediendo la gran cruz del Mérito militar á los generales señores Del Río, Prestamero y Calonge, y otras concesiones de cruces que se mencionan en el indicado decreto.

DE BARCELONA

Estado del movimiento obrero

Según noticias comunicadas desde la ciudad condal, las huelgas obreras continúan en el mismo estado que ayer, si bien se nota más templanza en la actitud de los huelguistas.

Los obreros albaniles y metalúrgicos siguen en su totalidad sin acudir á sus respectivos trabajos.

Afirmase que los operarios de estos oficios, en Mataró volverán al trabajo en plazo breve, y las mismas esperanzas se tienen respecto de los albañiles del resto de la provincia, los cuales, según noticias transmitidas desde los pueblos á la capital, muestran deseos de ceder en su actitud y acudir todos al trabajo.

Los obreros fundidores de hierro, los lamperos y hojalateros de Barcelona, después de reuniones parciales de dichos gremios, han acordado persistir en el paro hasta que logren sus aspiraciones.

No obstante, las actitudes de la mayoría de los huelguistas de la capital, se cree que, cuando se confirme que los obreros de los pueblos de la provincia vuelvan á sus trabajos, ellos también pondrán su conducta y acudirán á las fábricas, normalizándose la situación en Barcelona.

Otras noticias

Viaje del Conde de Romanones

El presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones, sale por la mañana para Santa Cruz de Mudela, acompañando á S. M. el Rey, que, como decíamos ayer, va de cacería á dicho punto.

Regresará el sábado próximo á Madrid, para presidir el Consejo de ministros que tendrá lugar en dicho día.

Rebaja de los derechos del azúcar

Ha comunicado el ministro de Hacienda, señor Urzáiz, que en breve firmará una Real orden rebajando el arancel del azúcar, que hoy paga 60 pesetas los 100 kilogramos, en una tercera parte, ó sea que los derechos de este artículo serán en breve de 40 pesetas los 100 kilogramos.

Una Comisión de médicos, visita á Barroso

El ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, ha comunicado que una

Comisión de médicos forenses le visitó ayer mañana, pidiéndole le sean reconocidos los mismos derechos que hoy poseen los médicos forenses en propiedad, á aquellos que durante quince años han venido desempeñando interinamente el cargo de médico forense.

De la guerra

Protestas de Holanda contra la Marina inglesa

De Amestredam comunican que en las aguas jurisdiccionales suecas han sido detenidos siete barcos holandeses, que transportaban mercancías para países neutrales.

Todos los periódicos de alguna importancia del Estado que rigen la reina Guillermo censuran con toda acritud la conducta observada por la Marina inglesa, que salta por todo lo legislado y comete todo género de atropellos.

Afirmar dichos diarios que los barcos detenidos por la Marina inglesa seguían la ruta que la navegación mercante tiene señalada y que no conducían artículo alguno de contrabando.

Aviones austriacos atacan con éxito la población de Ancona

Nos comunican desde Madrid que noticias recibidas en dicha capital procedentes de Viena, afirman que varios aviones austriacos iniciaron un fuerte ataque sobre Ancona, territorio italiano.

Las aeronaves evolucionaron en todas direcciones, con velocidades portentosas y nunca vistas, descendiendo y elevándose con rapidez evitaron ser blancos de la artillería italiana.

En un ataque arrojaron multitud de bombas de gran calibre, que cayeron sobre la estación, fábricas de electricidad y cuartel de la población de Ancona, que han quedado destruidos casi totalmente.

Dichas bombas han causado grandes incendios y numerosas víctimas, tanto militares como paisanos, y daños materiales incalculables, pues además de los edificios indicados han sido pasto de las llamas otros muchos particulares. Los aviones, después de este record, se retiraron indemnes á su hangar.

La guarnición inglesa de Kuteamara

Noticias de Viena dicen que las autoridades militares inglesas han ordenado poner á media ración de pan á la guarnición de Kuteamara.

También afirman que han fracasado todas las tentativas que han hecho los ingleses por hacer llevar víveres á dicha ciudad, donde hay más de tres mil heridos mal atendidos y peor alimentados.

DEL RATO

Don Isidoro

Cuando se dice San Isidoro, se viene en todas las imaginaciones, en todos los corazones, la atemoradora impresión del recuerdo de uno de los más grandes nombres que pasaron por la historia de todo el mundo. Lo contrario ocurre cuando se dice Don Isidoro. En Don Isidoro, sólo es grande la edad, como en los toros y los palmares; y la pobreza, como en los privilegiados hijos de las vicinidades de Corta.

Cuando pasa á nuestro lado Don Isidoro, no pueden reprimir nuestros labios una exclamación que nos pide música de La Corte de Faraón. «Am va, el siglo pasado», y que nosotros proferimos con la amable, cariñosa sonrisa que tuvimos siempre para la niñez y la ancianidad, en cual de cuyos dos polos de la vida no estamos muy seguros, se encuentra Don Isidoro.

Nosotros le queremos entrañablemente. A un republicano al modo del ato que lo es gracias á Dios, que además se guarda dentro de una ancianidad tan pintoresca y traviesilla, no hay más remedio que quererle regocijadamente. Por eso no podemos vencer nuestras debilidades para con Don Isidoro. Si le vemos en la calle, le saludamos queriéndole y sin sentir miedo por el trono de los Borbones, para el cual este republicano tiene el más preciado tributo, el ridículo espantoso en que pone de continuo á su ideal. No puede pedirse más á un republicano para la Monarquía de nuestros amores.

Si le contemplamos un instante en su sillón del Municipio, gozamos, gracias á él, el más inocente y regocijado espectáculo. Su figurita, hundida hasta perderse en los muelles del sillón, se revuelve allí perezosamente entre el polvo de los mismos años de Don Isidoro que nadie limpió nunca en el salón municipal, y el polvo, el traje, el pelo y el cutis de Don Isidoro, son una misma cosa, de homogéneo color, leve, inconsultil, para contraste de su longevidad, que tanto le pesa á sus cansados pies. Pide la palabra, y de sus labios cueros sale por fin la pregunta, la reticencia, picarilla, intencionada, tendenciosa, contra el trono y el albaránismo, mientras sus ojos oblicuos incoloros y apagados se iluminan instantáneamente.

El trono queda más firme, esto es lo proponía él, como se lo proponen siempre los republicanos inocentes, ó full, y el alba-

ranismo, que tantos blancos ofrece á un mediano tirador, ante las descargas de Don Isidoro, se queda riendo, porque ni el albaránismo puede ponerse serio con el venerable ariete isidoriano.

Sin don Isidoro no se conciben nuestros cabildos municipales, porque sin él, ni somnolencia, ni risas apacibles, ni el polvo de los años veríamos en las sesiones de nuestro Ayuntamiento, y si á éste se le quitan aquellos atractivos ¿qué podría ya quedarle?

Don Isidoro tiene otro aspecto, para quererle también, para pedirle á Dios que nos conserve su preciosa vida. Don Isidoro no es un peligro para nadie, ni para nada. Y Don Isidoro, en cambio, en el periodismo, es un apacible entretenimiento, porque hay en Badajoz algo más deliciosamente divertido que «La Región», con sus informaciones telegráficas de la última hora de la tijera, y de sus sutilezas sobre política, jugando á gorro frigio y hablando de las fuerzas liberales y republicanas de Almedralejo, donde, si allí se fuera Don Isidoro, con Don Pepe Minsún y el señor Gallego, ya serían tres?

Decididamente, nos declaramos partidarios de Don Isidoro; por que nos le conserven, hacemos votos.

¿Qué sería de Badajoz sin él y sin la torre de Espantaperros?

Crónica de sociedad

Con objeto de visitar los gabinetes de los doctores Aguilar y Landeta, salió ayer tarde para Madrid, de donde regresara en greve, el profesor odontólogo de esta capital don Joaquín Vives Castrillón.

Procedente de Zalamea ha llegado á esta capital el acudado propietario de Zalamea de la Serena don Ricardo Fernández y González.

Se encuentra entre nosotros el inauaricial de Quintana de la Serena don José Ghacón Tieso.

Ha llegado, procedente de Madrid, el teniente de Castilla, número 16, don Emilio Alvarez.

Para asuntos particulares ha venido á Badajoz, procedente de Alburquerque, el notario don Augusto Garrón.

El médico militar don José Gich llegó ayer á Badajoz, procedente de Madrid.

Para pasar unos días en la capital pacense ha venido el ilustre abogado de Liorena don Fructuoso Cid y Abad.

Para Fregenal de la Sierra ha salido el propietario don Toribio Lozano.

Ha marchado á Orense el propietario don Antonino González.

DESAP

Sobre el Catastro

En cumplimiento de la ley de 20 de marzo de 1900, muy en breve se dará principio á los trabajos de avance catastral de la riqueza rústica en este término municipal, por el ayuntamiento don Julio González Ramallega, perteneciente á la primera categoría, cuyo jefe es el ingeniero agrónomo don Ricardo Albaladejo Orejón, y como es asunto este de un interés general, y granísima importancia el que llegue á conocimiento de todos los propietarios de este término, la Alcaldía nos ruega en atento desahucio, y con ello creemos prestar un buen servicio, publicamos el acuerdo de la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas de 12 de Octubre de 1910, que es el siguiente:

«1.º Que en la formación de los registros fiscales de la propiedad rústica no se tendrá en cuenta ninguna exención que no esté reconocida por la autoridad competente, según lo prevenido en el artículo 11 de la ley de 18 de Junio de 1885, en la forma expresada en el artículo 53 del Reglamento de 30 de Septiembre del mismo año sobre repartimiento y administración de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

2.º Que las solicitudes de exenciones producidas por causas anteriores á la aprobación de los registros, no producirán indemnización tributaria por el tiempo anterior á la fecha en que aquellas instancias se reciban en las oficinas de Hacienda; sin perjuicio de que el plazo de exención se cunte desde la fecha en que resulte implantado el cambio de cultivo, y

3.º Que las exenciones correspondientes á hechos posteriores á la aprobación de los registros se tramitarán con arreglo á lo dispuesto en el referido artículo 53 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885, con la variación consiguiente á lo prevenido en el artículo 6.º de la ley de 27 de Marzo de 1900.

De igual modo queda dispuesto por el artículo 14 del reglamento de 23 de Octubre de 1913:

«Artículo 14. Corresponde de un modo obligatorio á los contribuyentes la siguiente intervención en la caracterización de sus parcelas:

Declararán, bajo su responsabilidad y mediante relación jurada, según el artícu-

lo 14 de la ley, y con relación á los predios de su propiedad, la extensión de éstos, sus linderos, clases de cultivo, calidad de los terrenos, rendimiento ó producto líquido, contribución territorial que pagan y todos los demás datos que estimen necesarios.

A dicho efecto serán convocados los propietarios de cada término á medida que lo exija el desarrollo de los trabajos, y en el local que, de acuerdo, á ser posible, con la Junta pericial, designe el funcionario encargado de los mismos, á fin de distribuirles las hojas declaratorias á que se refiere el artículo 14 antes citado y facilitarles al mismo tiempo, de un modo verbal, todos los datos necesarios para el cumplimiento de este deber.

La convocatoria se hará por bando, edicto y anuncio en el «Boletín», en que se señale la fecha, horas de oficina y pagos ó parajes del término cuyas hojas se distribuyen, y propietarios que deben concurrir. El plazo señalado estará en relación con el número de propietarios y de parcelas, y podrá ser prorrogado por el jefe de la brigada.

A los propietarios que no acudieran durante el primer plazo de convocatoria se les citará después individualmente con las formalidades usuales; si aun así no concurren, se les llevará á domicilio la hoja declaratoria con las características que se reconocieron en el trabajo de campo, y otra en blanco por sin no quieren suscribir la primera. Si aun en el plazo de quince días después de esta invitación á declarar, no lo hicieran, requerirá el funcionario del Catastro á la Junta pericial para que declare á nombre del propietario, y si ésta se negase á hacerlo, suscribirá la hoja, previa censura si así lo acuerda el jefe provincial, el funcionario del Catastro, poniendo en ella ó las características reconocidas ó las que resulten de la mensura y exponiendo en diligencia la causa de su declaración; todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que incurran por sus negativas los propietarios y la Junta pericial.

Si la extensión de la finca cuando tenga que declarar el funcionario, ó la de las parcelas y subparcelas, hubiese hecho necesaria la mensura del importe de ella, en relación con la longitud perimetral, será exigido al propietario por vía ejecutiva é ingresado en la Tesorería de Hacienda respectiva en concepto de reintegros de los gastos del catastro.

Los nacidos en el término que no tengan en el mismo representación serán citados cuando se conozca su domicilio, por la respectiva Alcaldía ó instancia del funcionario catastral, ó directamente por éste si aquella no lo hiciese; cuando no se conozca el domicilio la citación se hará por el «Boletín» de la provincia.

Si no se respondiese á las citaciones se omitirá el segundo trámite y firmará la hoja la Junta pericial, y en su caso, previa mensura, si es necesario, con exacción ulterior de gastos y responsabilidades, el funcionario del Catastro.

Cuando en un término municipal haya diversos núcleos urbanos, se elegirán para las convocatorias, en cada caso, los que estén más cerca de los terrenos objeto de ella ó donde se sepa que está domiciliado mayor número de propietarios.

El dato referente á la contribución puede suplirse con un recibo de la misma adherido á cualquiera de las hojas declaratorias, con manifestación en las restantes de esta circunstancia.

Si no pagan contribución, lo harán constar así, sin que por ello se les exija responsabilidad alguna.

Escuela Normal de maestros de Badajoz

El día 26 del actual, á las diez de su mañana, y el día 28, á las nueve, tendrán lugar en esta Escuela los exámenes extraordinarios de asignaturas y Reválida, de aquellos alumnos que les falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera, conforme á lo determinado en las Reales órdenes de 19 y 29 de Noviembre de 1915.

En esta Escuela se encuentran á disposición de los interesados los títulos de maestros siguientes:

Don José María Pacheco Iglesias, don Juan Encinas Alarcón, don Pedro Sotomayor Peleas, don José Zambrano Barragán, don Buenaventura Antonio Delgado Fernández, don José María del Castillo Vizcaino, don Trinitario de la Calle Albarrán, don Julio Barragán López, don Eustaquio Chico Ruiz, don Arturo Durán Machuca, don Antonio Paz Martín, don Angel Méndez Utrera, don Pedro Ballesteros Macías, don José Antonio Jiménez Pérez, don Miguel de los Santos Cano Cuevas, don Eugenio Vázquez Macías, don Isidoro Guzmán Martínez y don Máximo Hidalgo Calvo de Mora.

Ateneo

El sábado 22 del corriente dará comienzo en el salón del Ateneo la serie de conferencias que esta sociedad ha organizado con objeto de conmemorar el centenario de la muerte de Miguel de Cervantes.

La primera conferencia estará á cargo del presidente de la Diputación provincial, don Sebastián García Guerrero, y versará sobre el siguiente tema: «El ideal del Quijote y la España moderna».

El asunto de la conferencia y la novedad del nombre del conferenciante en esta clase de trabajos ha despertado en el público gran interés y se espera con expectación que el culto y dignísimo presidente, señor García Guerrero, ocupe la tribuna de nuestro Ateneo.

Dada la aureola de prestigios conquistada por el señor García Guerrero en su actuación política y el tema tan palpitante que ha escogido, podemos asegurar que el Ateneo se verá muy concurrido el próximo sábado.

Centros oficiales

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza del día 19 de Enero de 1916.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden circular de 1.º de Diciembre último («Diario Oficial» núm. 273), la revista de comisario del presente mes tendrá lugar mañana, 20, con arreglo á las siguientes prevenciones:

Artículo 1.º El regimiento de Infantería Gravelinas, número 41, la pasará á las 11, el de Castilla número 16 á las 11.30, y el de cazadores de Villarrobledo á las 12 ante el comisario de Guerra de segunda clase don Laureano Casquero Martín, presididas todas por mi autoridad.

Art. 2.º La Zona de Reclutamiento y Reserva á las 12.30, seguidamente el Depósito Reserva de Caballería, y á las 13 la Guardia civil, todos ante el expresado comisario.

Art. 3.º Las demás clases militares, pensionistas y transeuntes á las 13.30 ante el mismo comisario, debiendo los interesados presentar en este Gobierno militar antes de las 10 los correspondientes justificantes.

Art. 4.º En el acto de la revista revisará los reclutas que acaban de incorporarse á filas y los que por pelotones formarán aparte, al mando de sus respectivos instructores.

Art. 5.º La orden y presentaciones, el día de mañana tendrá lugar á las 10.30.

Servicio de la plaza para hoy:

Parada y parque, Castilla.

Jefe de día, señor teniente coronel de Villarrobledo don Amador Pérez.

Imaginería, otro de Castilla don Miguel Quadrado.

Hospital y provisiones, primer capitán de Gravelinas.

El general gobernador, Villalón

GOBIERNO CIVIL

¡Qué frescos!

Comunica la Guardia civil de Fuente del Maestre que, á petición de don Miguel Fernández, han sido detenidos los vecinos Lorenzo Barrio Santiago, Bartolomé vaca Alvarez, Agustín Guerrero Barquero y Francisco Rico, los cuales, sin autorización del citado señor Fernández, extrajeron de una cerca de su propiedad 25 ó 30 carros de piedra para venderlas al contratista de unas obras.

Á los mayores de edad y gobierno

Por insultar de palabra gravemente al juez municipal de Valencia de las Torres, durante la noche del día 16, han sido detenidos los parientes Angel Redondo Muñoz y Julián Redondo Gozoy.

Riña en una taberna

Desde Barcarrota se reciben informes dando cuenta de la brutal riña acaecida entre Manuel González Casás y Francisco Zamino Ledesma, los cuales entraron en una taberna del pueblo, y por asuntos particulares trabaron acalorada disputa, que por la excitación de ánimos degeneró bien pronto en riña, asistiendo el Francisco Zamino á su contrincante cinco puñaladas con una navaja de 18 centímetros de longitud.

El herido fué prestamente asistido por el médico, quien ha certificado que las heridas recibidas por aquél revisten gravedad.

El agresor ha sido detenido por la Guardia civil, que, avisada de lo ocurrido, no tardó en personarse en el lugar del suceso.

Tres carneros hurtados

La Benemerita de la sección de Santa Amalia comunica que de la dehesa Miguéla, sita en el término municipal de Don Benito, y propiedad del vecino de Barajas, provincia de Avila, don Pablo Bejarano Hernández, habían desaparecido días pasados tres carneros.

Realizadas activas pesquisas, fueron detenidos, como autores del hurto, los vecinos de Almocharín Conrado García Pérez, Juan José García Cano y Manuel Fernández Colado.

Denegando

La Junta de subsistencias de esta capital ha recibido un telegrama del ministro de Hacienda, señor Urzáiz, negándose á acceder á la petición hecha por el Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros.

Pérdida de un monedero

Por un agente de esta sección ha sido hallado el día de ayer un bolso monedero, conteniendo varios objetos.

Quien lo hubiere perdido podrá recogerlo en la Inspección de policía, mediante la oportuna justificación.

Denuncia de un padre

El padre del chico de catorce años de edad llamado Emilio Valor Guisado ha denunciado que el citado hijo suyo, ilusionado tal vez con quiméricas promesas que un amigo le hiciera, se fugó días atrás del hogar paterno, y aunque algunos días después volvió al redil, de nuevo á vuelta á tomar las de Villadiego, sin dejar rastro de su paradero.

Licencias de caza y pesca

Durante el pasado mes de Diciembre la Jefatura de Montes del distrito de Ciudad Real y Badajoz han expedido ocho licencias de pesca á otros tantos individuos que las solicitaron.

A su vez, el gobernador civil de Badajoz ha concedido setenta y cinco días de licencia de uso de armas y de caza durante el mismo mes de Diciembre.

No se devuelven los originales que se nos remitan, ni mantenemos correspondencia sobre ellos.

POR TELEFONO

De nuestro corresponsal especial

MADRID, 20. LIS

De política

El futuro pleito electoral. Habían los jefes. Don Eduardo Dato

El jefe del partido conservador, señor Dato, hablando esta tarde del futuro pleito electoral lha repetido las manifestaciones que hizo ayer otro elevado personaje del partido conservador, diciendo que él no aspira á que el organismo político que acaudilla lleve á las futuras Cortes más de ochenta á ochenta y cinco diputados, y que por tanto no pretende del jefe del actual Gobierno otra cosa que no sea el respetarle aquellas provincias y distritos donde tienen verdadera preponderancia política las fuerzas conservadoras, con lo cual le bastará para reunir en el Congreso aquel núcleo de diputados conservadores que desde ahora está seguro de alcanzar.

Don Melquiades

El jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, interrogado también por los reporters sobre sus planes para las próximas elecciones, ha manifestado que él no piensa presentar candidatos aliados á su política más que por aquellos distritos por donde le aseguran el éxito indiscutible las fuerzas superiores de su partido sobre las demás políticas que se discutan los maños del Parlamento.

Vázquez de Mella

El jefe de la minoría jaimista del Congreso ha respondido á las preguntas que sobre este mismo pleito se le han hecho, diciendo que él celebrará una extensa conferencia con el Marqués de Cerralbo sobre este asunto, para con él determinar la actitud y aspiraciones que han de perseguir del partido jaimista en las futuras elecciones generales.

Saivaitella

También ha sido interrogado el jefe electoral, al respecto las manifestaciones del partido nacionalista, quien concipio, tiene ya acordado presentar candidaturas de sus amigos y partidarios por todos aquellos distritos que hoy representan sus correligionarios los señores Carner, Rodés, Corominas y ei.

Don Pablo

A don Pablo Iglesias se le ha preguntado también por la edad que tiene en el pleito de que se trata, manifestando el leader del socialismo que, teniendo presente el acuerdo establecido en la última Asamblea de socialista, irán á la junta electoral de acuerdo con los republicanos, presentando candidaturas combinadas y prestando mutuo apoyo con sus respectivas fuerzas.

Los navieros bilbaínos

En la Dirección general de Comercio han celebrado hoy una reunión los navieros bilbaínos venidos á aquí para gestionar varios asuntos de interés para ellos, de los cuales estuvieron tratando ampliamente.

El sábado próximo celebrarán una reunión nueva, á la que asistirá el director general de Comercio.

Regreso del Conde del Serrallo

Ha regresado hoy á Madrid el exministro de la Guerra general Ecnagüe, después de haber visitado nuestras posiciones de Melilla.

La Liga Africanista

Una Comisión de la Liga Africanista, presidida por el señor Sanchez de Toca, ha visitado hoy al ministro de Estado, señor Villanueva, y al jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, para tratar de importantes asuntos referentes al protectorado español en Marruecos.

Jura de gentileshombres

En la mayordomía mayor de Palacio y con el solemne ceremonial de costumbre han prestado hoy juramento al Rey los grandes de España y sus primogénitos á quienes el Monarca les ha concedido la llave de gentileshombres con ejercicio y servidumbre.

Les tomó juramento el jefe mayor superior de Palacio, señor Marqués de la Torreclilla.

El primero en prestar su juramento ha sido el Duque de Osuna.

Después de terminarse el acto, los nuevos gentileshombres estuvieron cumplimentando al Rey y á la Reina.

Galbetón, á Roma

El nuevo embajador de España en el Vaticano, señor Galbetón, saldrá el domingo próximo para Roma, con objeto de encargarse del alto cargo diplomático para que ha sido nombrado.

Cerralbo y Mella, en Gobernación

Esta tarde han estado en el Ministerio de la Gobernación conferenciando con el señor Alba los señores Marqués de Cerralbo, Vázquez de Mella y Junyen.

El objeto de esta conferencia ha sido tratar del futuro pleito electoral.

Estreno en Apolo. «La ley del embudo»

En el teatro Apolo se ha verificado esta noche el estreno de la zarzuela original de don Sinésio Delgado, y música de don Amadeo Vives, titulada «La ley del embudo».

La obra no tuvo el éxito que se esperaba, pues la letra del insigne veterano de las letras, don Sinésio Delgado, resulta pesada y de escaso interés, por lo que el público mostrase acabada la representación un poco fatigado.

La música no responde tampoco á la alta fama que de tanto tiempo viene gozando el insigne maestro catalán don

Amadeo Vives. Aparte de dos números que son un verdadero acierto, y que el público obligó á los artistas á que los repitieran, lo restante de la partitura es falta de inspiración y un poco aburrido.

En Gobernación. El subsecretario no sabe nada

Al recibir esta noche el subsecretario de Gobernación, señor Martín Rosales, á los periodistas que hacen la información en este ministerio, les ha dicho á éstos que no había recibido ninguna noticia de interés.

Discurso de Bergamín en Ronda

Según telegramas que se han recibido de Ronda, hoy se ha celebrado en el teatro de esta localidad el anunciado acto político.

El exministro conservador señor Bergamín ha pronunciado un interesante discurso, de tonos enérgicos, contra la política del señor Maura.

Haciendo historia de éste en la jefatura del partido conservador ha dicho que el señor Maura perdió totalmente el tiempo durante las dos legislaturas en que fué poder, y que puso además en una situación crítica y delicada la Corona cuando renunció á la jefatura del partido conservador en 1913 y no quiso aceptar el encargo de formar gabinete que el Rey le diera.

Elogia el señor Bergamín la política del señor Dato, y después de afirmar que éste es el verdadero jefe del partido conservador, ensalza su actuación en el Gobierno, elogiando con inspirados párrafos la política de la neutralidad.

Añade el señor Bergamín que tiene la creencia de que en las próximas elecciones reinará la más completa concordia entre liberales y conservadores.

El señor Bergamín ha sido muy aplaudido al finalizar el discurso.

De la guerra

DE ROMA

Comunican desde Roma que las negociaciones de paz existentes entre Austria y Montenegro han sido rotas, por haber impuesto Austria unas condiciones inaceptables.

Parece verosímil que el Rey Nicolás de Montenegro, por no sufrir la humillación que implicaría el aceptar las condiciones impuestas, saldrá de Scutari, dándose, por lo tanto, como muy posible el que vuevan los montenegrinos á las armas contra Austria.

EL HAVRE. — Un despacho recibido del Havre anima que un padre jesuita, capellán hoy día del ejército belga, ha dicho en un sermón que el Papa Benedicto XV le había autorizado para declarar en las trincheras belgas que la primera y fundamental condición para que una justa paz al acabar el conflicto europeo es la total reconstitución de Bélgica en su extensión territorial, tanto dentro de Europa como en las posesiones de Africa, y que Alemania deberá pagar además una fuerte indemnización á Bélgica por los perjuicios causados por su conquista.

Parte alemán

El parte oficial alemán dice: En el teatro occidental de la guerra por haber mejorado el tiempo, ha aumentado la actividad por parte de ambas artillerías. La ciudad de Lens ha sido nuevamente bombardeada por los cañones enemigos. En lucha aérea fueron derribados en Flandes dos aeroplanos ingleses, muriendo tres de los cuatro hombres que formaban la tripulación. Un avión francés fué echado á tierra cerca de Moyenvic por un aviator germano. Quedaron prisioneros el piloto y el observador.

En el teatro oriental, al sudeste de Riga, favorecidos por la oscuridad y por una violenta tormenta de nieve, algunos contingentes rusos atacaron y destruyeron varios puestos avanzados por los Alemanes.

En el frente de los Balcanes no se han producido novedades de importancia.

Parte francés

El comunicado francés dice: Entre el Oise y el Aisne las baterías francesas dispararon y destruyeron varias trincheras germanas en las proximidades de Moulin sur Touvent.

En los Vosgos, en las cercanías de Metzeral, nuestros cañones han producido desperfectos de consideración en una batería germana.

A excepción del habitual cañoneo, nada hay que anotar en los demás puntos del frente.

De los pueblos

PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

En atento besalamano nos comunica su toma de posesión en el importante cargo de administrador de esta estafeta, á la par que nos ofrece galantemente sus servicios, el joven oficial de Correos y estimado amigo nuestro don Alejandro Blanco Costa.

De veras nos alegramos de este nombramiento y felicitamos efusivamente al señor Blanco, quien por su probidad y extensos conocimientos, lo tiene bien merecido.

Dicha felicitación la hacemos extensiva á sus padres y subordinados.

Ecepé

Plaza de Toros de Almendralejo

Se arrienda en subasta, que tendrá lugar el día 2 del próximo Febrero, á la hora de las doce, y en la casa número 1 de la calle Príncipe Alfonso, de dicha localidad, con sujeción á las condiciones siguientes:

1.º El tiempo del arriendo será desde el Domingo de Pascua de Resurrección hasta el 30 de Septiembre del presente año.

2.º Se podrán celebrar en ella toda clase de espectáculos públicos.

3.º Es objeto del arriendo la parte de edificio dedicada á dichos espectáculos.

4.º Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, no admitiéndose pujas á la llana, ni aun en el caso de resultar dos proposiciones iguales.

5.º En el caso de adjudicarla al mejor postor, éste depositará el 25 por 100 del precio en el acto, el cual quedará en depósito hasta liquidarlo en el último plazo de los que se estipulen.

6.º Los palcos son de uso particular, y pagarán las personas que los ocupen en los espectáculos públicos las correspondientes entradas generales, de sol ó sombra, según la situación de los palcos.

7.º Los propietarios se reservan el derecho á no aceptar ninguna proposición, si no les fuesen convenientes, y á ocupar sin entradas los doce asientos sin numerar que existen en las gradas de preferencia.

Almendralejo, 1 de Enero de 1916.

José Montero de Espinosa

SANIX Gaja de 20 bombones 2 pesetas

Regalos de «Correo de la Mañana»

Acabamos de recibir nuevas ampliaciones de las remesas que tenemos hechas á la casa MAGIC PHOTO'S, teniendo en estas oficinas, á disposición de sus dueños, las siguientes:

Núm. 255. Doña Margarita Pereda, Jerez de los Caballeros.

- 254. — Rogelio Otero, La Codocera.
- 262. — José Gordillo, Alburquerque.
- 263. — Federico Alvarez, Badajoz.
- 268. — Manuel Castro, Badajoz.
- 269. — María Antonia Rodríguez, Atalaya.
- 270. — La misma.
- 271. — Juan Barroso, Badajoz.
- 277. — Pedro Alcántara, Almendralejo.
- 279. — Joaquín Sayago, Almendralejo.
- 283. — Nicomedes Frois, Villanueva Bra.
- 289. — Luis Ducaese, Villagosa.
- 291. — Mateo Moreno, Villafranca.
- 292. — Miguel Barrera, Beina.
- 299. — Sebastián Labrador, Casas D. P.
- 303. — Antonio Centeno, Esparragosa.
- 305. — Juan Pinilla, Torremayor.
- 308. — Juan Lapie, Calamonte.
- 311. — El mismo.
- 313. — Jacinta Castro, Trujillo.
- 314. — Leopoldo Vaca, La Torre.
- 316. — Juan Rodríguez, Corte de Peleas.
- 317. — Manuel de Tena-Mora, Castuera.
- 318. — Basilio Hernández, Beina.
- 319. — Clotilde M. Navarro, Lobón.
- 320. — Pedro Martín Miguel, La Haba.
- 321. — El mismo.
- 322. — Francisco de Sales, Asochual.
- 323. — El mismo.
- 324. — El mismo.
- 325. — El mismo.
- 326. — Leopoldo Vaca, La Torre.
- 327. — El mismo.
- 328. — El mismo.
- 331. — Braulio García, Hornachos.
- 338. — José García Gómez, Higuera Vrg.
- 343. — Leopoldo Vaca, La Torre.
- 344. — Bernabé González, La Torre.
- 345. — Angel Llinás, San Vicente.

Todos estos señores pueden recoger dichas ampliaciones, previa la presentación del bono correspondiente, en estas oficinas, Plaza de Cervantes, 22, principal, de diez de la mañana á una de la tarde y de cuatro de ésta á ocho de la noche.

SANIX Purificante desinfectante y desodorante

NOTICIAS

Café Mercantil. — Hoy, por la noche, empezarán los conciertos en este café, con un programa escogidísimo.

Centro Técnico Agrícola, á cargo del ingeniero agrónomo don Enrique Arce. Mediciones de fincas, valoraciones y estimaciones. Consultas sobre el Catastro, topografía, elevación y abastecimiento de aguas. Y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería. Despacho: Hotel Dos Naciones, BADAJOZ.

Por fin de temporada

LIQUIDAMOS TODAS LAS BLUSAS DE LANA A PRECIOS BARATISIMOS. DELGADO Y BARRENA, SAN JUAN, 14.

HACEN FALTA substitutos y voluntarios para servir en Africa, debiendo tener de diez y nueve á treinta y cuatro años y ser solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes.

Dirigirse por carta á don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, MADRID.

Se vende leche de cabra á 50 céntimos el litro, garantizando su pureza, Peñas, 65, bajo.

Para Seguros «AURORA»

Para anuncios «La Anunciadora»

Para anuncios «La Anunciadora»

Establecimiento tipográfico Mendoza

Guía de profesiones, Industria y Comercio de Badajoz. - Tomada con arreglo á nuestros libros de suscripciones

Abogados, Sres. Díaz y Reñares, San Juan, núm. 38. Agencias de transportes, D. César Moratino, Plaza de Cervantes, 13, principal. Armas y efectos de caza, D. Antonio Covarsí, Calatrava, 3. Bisuterías, Sres. Delgado y Barrena, San Juan, 14. Círculos y cafés, Casino de Badajoz, Moreno Nieto, núm. 6. Compañías de Seguros, «Aurora», Trinidad, 18. Confiterías, «La Perla», calle Moreno Nieto. Colegios de segunda enseñanza, D. Juan Saavedra, Donoso Cortés, núm. 18. Dentistas, D. Joaquín Vives, Arias Montano, 30, segundo. Farmacias, Señores Hurtado Hermanos, Salmerón, 41. Ferreterías, D. Fernando Eigeriego, Plaza de San Francisco. Funerarias, D. Florencio Garrote, Francisco Pizarro.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, FUEBLOS, and various agricultural products like Trigo, Cebada, Avena, etc. Includes prices per kilo and per fanega.

CARNES. - PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Table showing meat prices for Madrid, Canades extremeñas, and Barcelona. Includes items like Vacas, Corderos, Ovejas, etc.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar á nuestros suscriptores

Large advertisement for PASTILLAS DONA, featuring text about catarrhs, respiratory ailments, and a detailed schedule (HORARIO) for train arrivals and departures from Badajoz.

Salinas de Bacuta. José María Amo. - HUELVA. Se cotiza sobre vagón. Precios sin competencia. VID AMERICANA. Vivero de «VALDELAGRANA».

G. PESINI. Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas. MELENDEZ VALDES, 50. Apartado de correos número 24.

SE VENDEN hierbas en la dehesa. Hierro, término de Alconchel. Para tratar, en la misma dehesa. CALENTURAS de los niños.

PASTILLAS DONA. ENFERMEDADES DE GARGANTA Y PECHO. SIEMPRE CURAN. PIDANSE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. HORARIO de entrada y salida de trenes, correos diligencias y diligencias.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios
BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas Id. desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz: **JUAN D. AMBRONA**

CALLE TRINIDAD, NÚMERO 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

"NAUMANN,"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Plazos: 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

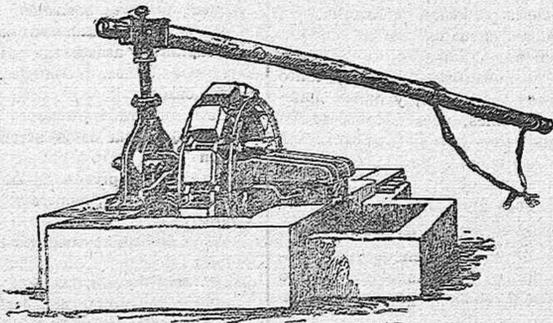
Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de toda clase de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y anti-séptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Ronquina de In U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

EL CANDADO

Antigua almeada de ferretería

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19
BADAJOZ

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida.

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige.

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

DON ENRIQUE RUIZ FUERTES

CALATRAVA NÚM. 8. PRINCIPAL.—BADAJOZ

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.

VENDEDOR
ANUNCIANTES

«LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomiendan.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» se puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«LA ANUNCIADORA» es facilísima en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA» en fin, resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«LA ANUNCIADORA» es por hoy en Badajoz el Centro de actividad por excelencia que os resultará ventajoso para cualquier combinación.

«LA ANUNCIADORA» os servirá siempre muy bien.

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, a dos pesetas los once kilos y medio.



El amor es sin dinero un perdido Paraíso, y sin Anís de mi viso el Infierno verdadero.

El que quiera ser torero sin escuela, ni lecciones, beba el Anís Romanones y será banderillero.

CLAUDIO CABO BARROSO

Se necesitan representantes

Diego Serrano Becerra
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle Arco Agüero, 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etcétera.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

"EUROPE COMPANY,"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA I MADRID

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANNA DE EBRO
ARABOS SEMBRADORAS
SEGADORAS TRILLADORAS

CATARROS CRÓNICOS

Caldeas de Tuy (Pontevedra)

Aguas azoadas termales, inmejorables para el aparato respiratorio y reumatismo. Curación de los catarros de los bronquios y el más eficaz medio de evitarlos. — Departamentos balnearios y demás servicios hidrológicos dentro del Gran Hotel del Balneario, el cual se halla situado a 20 metros de la estación de Caldeas (ferrocarril de Monforte a Vigo), reúne todos los adelantos modernos. — Gran comedor de mesas particulares. — Precios económicos. — Servicios de correos y estación telegráfica dentro del Hotel. — Bellísimos panoramas y bonitas excursiones a distintos puntos de Galicia y Portugal. Temporada de 1.º de Julio a 30 de Septiembre. — Viaje rápido desde Badajoz por las líneas portuguesas.

Desde el impreso más altivo hasta la tarjeta más barata, lo podéis obtener en la Imprenta

MENDOZA

que os lo hará enseguida y os lo hará barato.

Bravo Murillo, 5 y 7